CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, a raíz del fallecimiento del Dr. Renán Castrillo Justiniano, ha quedado en acefalía el cargo de Vocal del Tribunal Supremo de Justicia,

Que, con la finalidad de normalizar las labores de la Excma. Corte Suprema de Justicia corresponde designar a su titular. **EN CONSEJO DE MINISTROS,**

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.-Desígnase Vocal de la Corte Suprema de Justicia al ciudadano Dr. Jaime Arce Vaca. El señor Ministro del Interior, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos años.

FDO. CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ, Mario Adett Zamora, Jaime Florentino Mendieta Vargas, Edwin Rodríguez Aguirre, Julio Prado Salmón, Sergio Leigue Suárez, Ambrosio García Rivera, Carlos Valverde Barbery, Mario Méndez Elias, Ciro Humboldt Barrero, Roberto Capriles Gutiérrez, Edmundo Nogales Ortíz, Héctor Ormachea Peñaranda, Hugo Gonzáles Rioja, Alfredo Arce Carpio. José Gil Reyes.